

# Presentación Mensual de Aportes (PMA) - Interbanking

**PagosBtoB** es el servicio de cobranza electrónica de Interbanking. El mismo permitirá automatizar el pago de manera totalmente gratuita, en un horario más amplio que el bancario, sin necesidad de moverse de su oficina y previniendo riesgos por el manejo de cheques y/o efectivo.

## Cientes Interbanking con servicio Pagos BtoB

Si su empresa ya se encuentra adherida a PagosBtoB, Ud. ya está en condiciones de dirigir el pago. Podrá confirmar si tiene el servicio BtoB habilitado ingresando en **Administración/ABM|Configuración de Datos/Datos de Empresas**

BANCO	interPyme	Pagos BtoB	Pagos Afip
HSBC — Habilitado	Si	Si	Si
Galicia — Habilitado	Si	Si	Si

Si tiene habilitado el servicio, podrá adherir a la comunidad Sindicato Empleados de Comercio siguiendo los pasos detallados a continuación. Si cuenta con dos plataformas del mismo CUIT, recuerde chequear en la que tiene asociado este servicio.

**1** Ingresar en Administración/ABM|Configuración de Datos/Datos de Empresa. Hacia el final encontrará la opción “Relaciones con Comunidades (Para pagos BtoB)”. Hacer click en “Modificar”.

**Relaciones con Empresas**

Grupo Económico (para Pagos AFIP):  Ver

**Relaciones con Comunidades (para Pagos BtoB):**  [Modificar](#)

**2** Al ingresar allí verá un combo desplegable con las empresas por orden alfabético. Seleccionar “Sindicato Empleados de Comercio Cap Fed” y hacer click en “Guardar”.

Lista de comunidades relacionadas

Comunidades:

CUIT DE LA EMPRESA	Comunidad	ACCIONES
	<Seleccione>	
	30671995542   S.U.O.E.S.	
	27261870725   SAF S.R.L	
	30546689979   Santander Rio YPF S.A.	
	27359956962   SELLER	
	33000111339   Seller Crti Automatica	
30643233343	30659863789   SEPSA - Caja de Pagos	
30506919009	30659863789   SEPSA - Desembolsos Pyme	
30663140996	30562936811   Sind del Petróleo y Gas Priv del Chubut	
30658892718	30557640904   Sind. de petróleo y gas privado RN y NEU	
34999032089	30529232671   SINDICATO ARG. DE DOCENTES PARTICULARES	
	30531951332   Sindicato de Pasteleros	
	<b>30525274523   Sindicato Empleados de Comercio Cap Fed</b>	
	30531025799   SMATA	
	30527516737   Soc. Militar "Seg de Vida" - Inst. Mut.	

desea vincularse.

Bs. As

3 Si cuenta con autorización conjunta en la plataforma lo visualizará de la siguiente manera.

Lista de comunidades relacionadas

\* Datos pendientes de autorizar

CUIT DE LA EMPRESA	DENOMINACIÓN
34999032089	Gobierno de la Ciudad Autonoma de Bs. As
30663140996	Comunidad ANMAT
30643233343	ARBA
30658892718	Comunidad Comisión Arbitral
30506919009	Axion Energy Argentina S.A.
nuevo 30525274523	Sindicato Empleados de Comercio Cap Fed

CANCELAR    AUTORIZAR    REVOCAR

4 Una vez que el segundo Administrador autorice la gestión automáticamente queda habilitado para pagar. Si no posee autorización conjunta la adhesión es inmediata.

### Cientes Interbanking sin servicio de Pagos BtoB

Si su empresa es usuario de cualquier otro servicio de Interbanking, pero no tiene habilitado el servicio de Pagos BtoB, podrá hacerlo de manera gratuita siguiendo los pasos detallados a continuación.

- 1 Ingresar en **interbanking.com.ar** con usuario y clave.
- 2 Si cuenta con dos plataformas del mismo CUIT, chequee en la que tiene asociado el servicio de Pagos AFIP.
- 3 Ingresar al menú **Administración/ABM|Configuración de Datos/Datos de Empresa**
- 4 A continuación visualizará en pantalla los datos generales de la empresa.
- 5 Haga click en el botón **“Modificar”** que se encuentra en el renglón sombreado **“Bancos / Servicios Vigentes”**. En la siguiente pantalla, presione el botón **“Modificar offering”**, agregar el tilde a **“Pagos BtoB (sin cargo)”** y luego presione **“Seguir”**.
- 6 Haga un click en el botón de edición (ícono lapiz) que se encuentra en el renglón del primer Banco. Dentro de esa opción, verificar si se encuentra tildado **“Pagos BtoB”** y presione **“Seguir”**.
- 7 Repetir la acción con cada banco que desee asociar al Débito para este tipo de pagos.
- 8 Imprima los Términos y Condiciones (general para todos los bancos) y la Carta de Ratificación correspondiente a cada uno de ellos.
- 9 Al volver al detalle de **“Bancos/Servicios Vigentes”** presione **“Guardar”**.
- 10 Si posee autorización conjunta, un segundo Administrador General deberá autorizar esta gestión por la opción **“Administración>ABM|Configuración Datos>Datos de Empresa”** y al pie de página presionar **“Autorizar”**.
- 11 Presentar los formularios en los bancos para su aprobación (Consultar contingencia).
- 12 Una vez habilitado el servicio deberá asociar el Sindicato, siguiendo los pasos detallados en el apartado anterior.

## ***Empresas sin usuario de Interbanking***

— Si su empresa no es usuario de Interbanking, deberá **suscribirse sin cargo** en el sitio [www.interbanking.com.ar](http://www.interbanking.com.ar) siguiendo los pasos indicados en la aplicación.

— Si usted tuviera alguna consulta o duda al respecto de la adhesión al servicio podrá comunicarse con el call center de Interbanking al **5554-2999 / 0800-122-4625 de lunes a viernes en los horarios de 8.30 a 18.30hs.**

## ***¿Cómo realizar el pago al SEC?***

Una vez activado el servicio de Pagos BtoB, y habiéndose adherido a la comunidad Sindicato Empleados de Comercio de Capital Federal, podrá abonar su obligación mensual de una forma muy sencilla:

■ **1** Dentro de la página del SEC ([www.empresas.sec.org.ar](http://www.empresas.sec.org.ar)), seleccionar la opción “**Pago Electrónico**” y pre-confeccionar la transferencia.

■ **2** Luego, en la web de Interbanking, dirigirse a “**Pagos pendientes BTOB**” y realizar el pago.

En caso de necesitar asistencia en el pago o cualquier otra inquietud, por favor comuníquese con nuestra Mesa de Ayuda para Empresas por mail a [consulta.pma@sec.org.ar](mailto:consulta.pma@sec.org.ar) o telefónicamente al **0810-345-0097 de lunes a viernes de 9 a 18 hs.**